Día 27, a las dieciséis horas, los opositores del turno libre comprendidos entre los números 601 y 750, ambos inclusive.

Día 27, a las dieciocho horas, los opositores del turno libre comprendidos entre los números 751 y 900, ambos inclusive.

Día 28, a las dieciséis horas, los opositores del turno libre comprendidos entre los números 901 y 1.050, ambos inclusive.

Día 28, a las dieciocho horas, los opositores del turno libre comprendidos entre los números 1.051 y 1.200, ambos inclusive.

Día 29, a las dieciséis horas, los opositores del turno libre comprendidos entre los números 1.201 y 1.350, ambos inclusive.

Día 29, a las dieciocho horas, los opositores del turno libre comprendidos entre los números 1.351 al final de la lista.

Las precedentes convocatorias, referidas a los opositores del turno libre, lo son para la realización del primer ejercicio. La convocatoria de los opositores del mismo turno, que habiendo aprobado el primer ejercicio deban concurrir a la práctica del segundo, se hará pública únicamente mediante anuncios fijados en los lugares adecuados de la Audiencia Territorial y en el Seminario Metropolitano de esta capital.

Para la práctica de los ejercicios los opositores quedan convocados siempre en único llamamiento, debiendo concurrir provistos de su documento nacional de identidad y de máquina de escribir, no eléctrica, en cuanto al primer ejercicio, así como del mismo documento nacional de identidad y de pluma o bolígrafo en cuanto al segundo ejercicio.

Oviedo, 11 de enero de 1984.—El Secretario del Tribunal calificador, Ramón Ferreiro García.—Visto bueno: El Presidente, César Alvarez-Linera y Uría.

2035 *RESOLUCION de 13 de enero de 1984, del Tribunal calificador designado para actuar en la Audiencia Territorial de Las Palmas de Gran Canaria, en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, por la que se señalan las fechas del sorteo y de comienzo de los ejercicios y se decide acerca de otros extremos.*

De conformidad con lo previsto en la disposición común IV, norma cuarta, del acuerdo del Consejo General del Poder Judicial de 13 de abril de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo), el Tribunal calificador de la Audiencia Territorial de Las Palmas, en sesión celebrada con esta fecha, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero.—Señalar para el acto público del sorteo, con el fin de determinar el orden de actuación de los opositores en la práctica de los ejercicios en el turno por el que figuran, el día 4 de febrero de 1984 y hora de las diez, en la sala de audiencia de lo Contencioso-Administrativo de esta Audiencia Territorial.

Segundo.—Fijar como fecha de comienzo de los ejercicios de las pruebas selectivas la del 1 de marzo de 1984, con arreglo al siguiente calendario:

Turno restringido I

Primer ejercicio.—Día 1 de marzo de 1984, a las dieciséis horas, convocándose en único llamamiento a la totalidad de los opositores admitidos por este turno.

Segundo ejercicio.—Día 2 de marzo de 1984, a las dieciséis horas, convocándose a la totalidad de los opositores aprobados en el primer ejercicio.

Turno restringido II

Primer ejercicio.—Día 5 de marzo de 1984, a las dieciséis horas, convocándose en único llamamiento a todos los opositores de este turno.

Segundo ejercicio.—Día 6 de marzo de 1984, a las dieciséis horas, convocándose a la totalidad de los aprobados del primer ejercicio.

Turno libre

Primer ejercicio.—Los números:

Del 1 al 150, el día 7 de marzo.
Del 151 al 300, el día 8 de marzo.
Del 301 al 450, el día 9 de marzo.
Del 451 al 600, el día 12 de marzo.
Del 601 al 750, el día 13 de marzo.
Del 751 al 900, el día 14 de marzo.
Del 901 al 1.050, el día 15 de marzo.
Del 1.051 al 1.200, el día 16 de marzo.
Del 1.201 al final, el día 20 de marzo.

Los opositores de los turnos restringido I, restringido II y turno libre deberán concurrir, para la realización del primero de los ejercicios, provistos del correspondiente documento nacional de identidad y máquina de escribir no eléctrica. Y los opositores que hayan superado el primer ejercicio, para realizar el segundo de ellos, deberán acudir provistos de pluma o bolígrafo, así como del documento nacional de identidad.

Todos los opositores quedan convocados para realizar ambos ejercicios en la Escuela Universitaria Politécnica de Las Palmas, sita en calle Pérez del Toro, 1, de esta capital (frente a la plaza de la Constitución), realizándose las pruebas a las dieciséis horas, tanto para el primero como para el segundo de los ejercicios.

Los anuncios y convocatorias correspondientes al segundo ejercicio de las pruebas, en cuanto al turno libre, se harán públicos oportunamente en el tablón de anuncios de esta Audiencia Territorial y en el local en donde el Tribunal celebre las sesiones del primer ejercicio.

Las Palmas, 13 de enero de 1984.—El Secretario del Tribunal calificador, José Miguel Navarro González.—Visto bueno: El Presidente de dicho Tribunal, Ismael Pérez Conde.

2036 *RESOLUCION de 16 de enero de 1984, del Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, designado para actuar en la Audiencia Territorial de Zaragoza, por la que se hace público el resultado del sorteo.*

De conformidad con lo previsto en la Disposición común IV, norma cuarta, de las comprendidas en el Acuerdo de convocatoria de las pruebas selectivas, de fecha 13 de abril de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de mayo), el Tribunal calificador de la Audiencia Territorial de Zaragoza hace público que el acto del sorteo celebrado en esta fecha resultó elegida la letra «J», con lo que el orden de actuación de los opositores queda como sigue:

Turno restringido I

Primer opositor: Laiglesia Gallego, María Luz.
Ultimo opositor: Giménez Bernad, Alfredo.

Turno restringido II

Primer opositor: Luesia Aguirre, María Concepción.
Ultimo opositor: Domínguez Domínguez, Encarnación.

Turno libre

Primer opositor: Jaén Bayarte, Ana Pilar.
Ultimo opositor: Irujo Peña, Ana Isabel.

Lo lista definitiva de opositores admitidos, alfabetizada y ordenada por turnos, según el resultado del sorteo, se expondrá en los tablones de anuncios de la Audiencia Territorial de Zaragoza y en el Colegio Oficial del Magisterio, sito en el paseo de Isabel la Católica, número 3, local en donde han de celebrarse los ejercicios de las pruebas selectivas.

En cuanto a las convocatorias de los opositores para la práctica de los ejercicios, el Tribunal reitera lo acordado mediante Resolución de 21 de diciembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1984).

Zaragoza, 16 de enero de 1984.—El Secretario del Tribunal calificador, Domingo Chimeno Vieito.—V.º B.º: El Presidente, Manuel María Rodríguez de Vicente Tutor.

2037 *ACUERDO de 20 de enero de 1984, de la Comisión Permanente, por el que se anuncia a concurso de traslado la provisión de plazas vacantes de la categoría tercera del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, grado de ascenso.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.º y concordantes de la Ley Orgánica 5/1981, de 16 de noviembre, de integración de la Carrera Judicial y del Secretariado de la Administración de Justicia; el artículo 35, 3, de la Ley 1/1980, de 10 de enero, y los Decretos 1019/1968, de 2 de mayo, y 1639/1970, de 12 de junio, en lo que no se opongan a lo dispuesto en la Ley primeramente citada, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 20 de enero de 1984, ha acordado anunciar a concurso de traslado la provisión de las plazas vacantes de Secretarios de Juzgados servidos por Jueces, grado de ascenso.

El concurso se ajustará a las siguientes normas:

1.ª Podrán tomar parte en este concurso los Secretarios pertenecientes a la tercera categoría, grado de ascenso.

2.ª El nombramiento de Secretarios para las plazas vacantes recaerá en el solicitante con mejor puesto escalafonal, sin perjuicio de los derechos reconocidos en la norma 7.ª del artículo 10 y en la disposición transitoria 6.ª de la Ley 5/1981.

3.ª Las solicitudes de los aspirantes se dirigirán al excelentísimo señor Presidente del Consejo General del Poder Judicial y serán presentadas directamente en el Registro del referido Consejo, sito en el paseo de La Habana, número 140, o remitidas al mismo en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si venciere en día inhábil, se entenderá prorrogado el vencimiento al primero hábil siguiente. Los que residan fuera de la Península podrán